

Implementación de buenas prácticas pecuarias en la producción bovina de leche en la unidad productiva El Engaño, en el municipio de Ubalá Cundinamarca

Diplomado en profundización buenas prácticas pecuarias. elaborado por: Gómez Martínez, Leymy Sharick (Isgomezmar@unadvirtual.edu.co). Tutora: Valencia, Liliana.

Resumen

↻ Las Buenas prácticas pecuarias (BPP) realizar un papel fundamental para el éxito y sostenibilidad de la unidad productiva, ya que con esta implementación se garantiza la calidad e inocuidad del producto con el propósito de minimizar los riesgos sanitarios, biológicos y químicos que puedan afectar la salud de los consumidores. esto ayuda a aumentar la competitividad de los productos lácteos y que el productor tenga mejores ingresos con su producción e incentive a más productores a implementar estas buenas prácticas pecuarias. Estas prácticas comprenden aspectos que ayudan a la prevención, control y erradicación de enfermedades que afecten la calidad del producto que se obtenga. los puntos clave son la salud de los animales, los tratamientos veterinarios, la alimentación, las buenas prácticas de ordeño, el almacenamiento, la conservación, el procesamiento del alimento, la distribución y el consumidor final.

Palabras claves:

↻ Riesgo, Producción, Unidad productiva, Buenas prácticas pecuarias, Calidad e Inocuidad.

Abstract

↻ Good livestock practices (GPP) play a fundamental role in the success and sustainability of the productive unit, since with this implementation, the quality and safety of the product are guaranteed with the purpose of minimizing health, biological, and chemical risks that may affect consumer health. This helps increase the competitiveness of dairy products so that the producer has better income from their production and encourages more producers to implement these good livestock practices. These practices include aspects that help prevent, control, and eradicate diseases that affect the quality of the product obtained. The key points are animal health, veterinary treatments, feeding, good milking practices, storage, conservation, food processing, distribution, and the final consumer.

Introducción

⇒ En Colombia, las buenas prácticas ganaderas para la producción láctea, está reglamentada por el decreto 616 del 2006, expedido por el ministerio de protección social y el ministerio de agricultura y desarrollos rural y por la resolución 67449 del 2020 del instituto colombiano agropecuario (ICA). De acuerdo con las exigencias del mercado de alimentos de origen animal en Colombia y en el mundo, determinan que los productores deban cumplir con unas prácticas mínimas de calidad e inocuidad con el propósito de garantizar, no solo el abastecimiento de alimentos de calidad y nutritivos, sino también sanos o inocuos, para que estos no representen un riesgo para la salud de los consumidores.

Las buenas prácticas pecuarias (BPP) establecen un sistema de conocimientos entorno a condiciones que aseguren la calidad e inocuidad del producto final, los aspectos generales son la identificación y ubicación del predio, sanidad animal y bioseguridad, buenas prácticas en los usos de medicamentos veterinarios, buenas prácticas en la alimentación animal, registro, documentación y trazabilidad, bienestar animal, personal, buenas prácticas de ordeño, almacenamiento, conservación del producto.

Para la implementación y certificación de las buenas prácticas pecuarias debe distinguir el productor los aspectos de la lista de chequeo elaborada por el instituto colombiano agropecuario (ICA) para conocer los aspectos a evaluar y mejorar para cuando tenga la visita por un funcionario del ICA este revisa el cumplimiento de los requisitos para la certificación y define sí o no otorga la certificación.

Objetivos

⇒ **Objetivo general**

Implementar las buenas prácticas pecuarias (BPP) en la unidad productiva bovina de leche “el engaño”, para garantizar calidad e inocuidad del producto para mejorar competitividad, aumento de productividad y nuevas oportunidades para el sector.

Objetivo específico

- Cumplir los requisitos sanitarios en la producción primaria, para minimizar y controlar los riesgos de transmisión de enfermedades, disminución de resistencia microbiana e inocuidad del producto final.

- Asegurar la inocuidad en la producción primaria con el uso adecuado de medicamentos veterinarios y buenas prácticas para la alimentación animal para disminuir los riesgos para la salud de los animales y de los consumidores.

- Garantizar el bienestar animal permitiendo ejercer condiciones que no afecten la salud del animal, el operario y la inocuidad del producto que se obtenga.

- Realizar uso adecuado de las buenas prácticas agrícolas para disminuir el impacto ambiental y riesgo de la salud animal e inocuidad.

Ubicación geográfica

- ⇒ La unidad productiva “El engaño” se encuentra ubicada en la vereda San Isidro bajo del municipio de Ubalá, a borde de carretera terciaria a 400 m de la vía principal (Ubalá – Gachetá). Coordenadas geográficas: latitud de 4°44'13", una longitud 73°32'44", características climatológicas con una altitud de 2108 m.s.n.m., temperatura de 18°, presión de 760mmHg, humedad 73%.



Figura 1. Localización unidad productiva el engaño

⇒



Figura 2. Localización unidad productiva el engaño

Generalización y manejo de finca

↪ La unidad productiva “El engaño” cuenta con una extensión de 10 hectáreas dedicadas a la producción bovina de leche. Las razas que se manejan son girolando, jersey, normando y cruces, con un inventario de 7 vacas de producción, 5 vacas gestantes, 3 reemplazos, 5 terneros. La alimentación para estos semovientes en esta unidad productiva se basa en dos secciones: la principal son las pasturas diarias que se basa en pasto nativo y brachiaria; en la segunda se tiene un sistema silvopastoril para la suplementación de los animales. Esta cuenta con especies como nacedero (*trichanthera gigante*), botón de oro (*tithonia diversifolia*), sauco (*sambucus nigra*), trébol grande (*lotus pedunculatus*), carretón rosado (*trifolium pratense*), maní forrajero (*arachis*), peludo (*brachiaria decumbens*), estrella (*cynodon nlemfuensis*), pará (*brachiaria mutica*), elefante (*pennisetum purpureum schumacheri*), Guatemala (*tripsacum laxum*), imperial (*axonopus scoparius*) king grass (*pennisetum purpureum*), en tiempo de escasez suplementa con concentrado de leche que tiene una composición de fibra min (30%), humedad max (13%), proteína min (10%), ceniza max (10%), grasa min (2%). En esta unidad productiva se maneja la rotación de pradera. Esta cuenta con 24 potreros, los cuales tienen una medida promedio de 250 m², un tiempo de ocupación cada 8 días y suplementados en las horas de la tarde con el sistema silvopastoril. Los animales tienen acceso a agua limpia, fresca y a voluntad. Esta proviene de nacimiento protegido por la finca y de la cosecha de agua lluvia. Las infraestructuras con las que cuenta esta unidad productiva son un establo, el cual tiene espacio suficiente para garantizar las condiciones adecuadas para minimizar los riesgos de enfermedades, lesiones y estrés para un óptimo manejo de los semovientes. También cuenta con una sala de ordeño, su bodega de insumos, su lombricultor, tanques biofertilizantes, tanque recolector de agua principal que distribuye para los tanques de los potreros y el establo. Estos bebederos son móviles y otros filos divididos por el límite de la cerca. Cuenta con una cosecha de agua que está en geomembrana y una cerca eléctrica solar que ayuda a delimitar los potreros. La unidad productiva está delimitada por cerca de púa y cerca eléctrica para permitir una protección de los animales, la infraestructura, el sistema silvopastoril y la conservación del nacimiento. El sistema de reproducción que se maneja es inseminación artificial y monta natural. Este procedimiento se realiza en el área de ordeño donde se tiene un brete para un mejor manejo y protección del profesional para esta labor. La inseminación es por parte de profesionales capacitados de la asociación Asogamú y de la UMATA del municipio. Si la hembra vuelve a entrar en celo, se insemina de nuevo y, si hay una siguiente, se lleva a monta natural a un reproductor de un predio vecino. El primer servicio en las hembras se realiza entre los 16 y 18 meses, en ocasiones se presentan



Figura 3. semovientes de la finca.

repeticiones de celo porque a veces en algunas hembras no pasa el segundo anillo. En esta unidad productiva no se han presentado problemas de parto, abortos y retención de placenta.

El plan de vacunación que manejan es la fiebre aftosa y brucelosis bovina obligatoria. Para la desparasitación interna, se manejan fenlax o levamisol inyectado y externo, baños tópicos o fungicidas. Esto es bajo la descripción de un profesional de la UMATA del municipio.

Los registros que lleva la unidad productiva son por medio de un formato de Excel individual para cada semoviente.

La fertilización de las pasturas y sistema silvopastoril son con abono orgánico como humus, conijasa, gallinaza y biofertilizantes.

↔



Figura 4. infraestructura de la unidad.

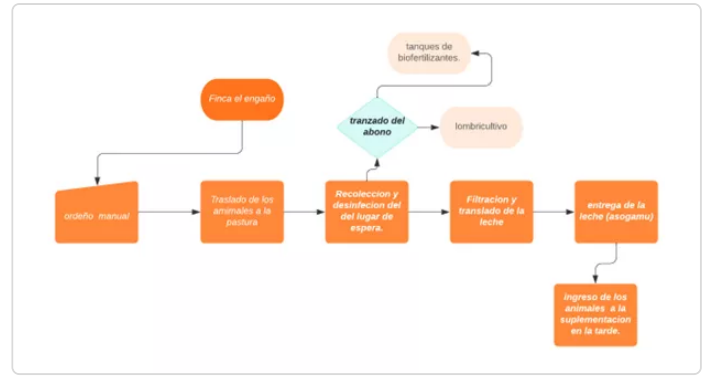
↔



Figura 5. Tanque recolector de biofertilizante

Diagrama de proceso de la finca el engaño

⇒ Figura 6. Diagrama de procesos de la unidad productiva el engaño



Lista de chequeo

⇒ De acuerdo con la normativa establecida por el ICA, todas las unidades productivas dedicadas a la producción bovina de leche para el consumo humano deben cumplir con los requisitos establecidos para la obtención de la certificación de buenas prácticas pecuarias y que los consumidores tengan la seguridad de la calidad e inocuidad del producto que se está consumiendo.

INFORMACIÓN DEL PREDIO				
Fecha de Auditoría:	01-05-2024			
Nombre del predio:	El Engaño			
Departamento:	Boyacá			
Municipio:	Ubaque			
Vereda:	San Gil de bajo			
Producción primaria de leche:	AOI			
INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO				
Propietario:	Leidy Nájera Ojeda			
No de identificación:	35170			
INFORMACIÓN GENERAL				
Responsable del manejo sanitario:	MV1 MV2 MV3 MV4 MV5 MV6 MV7 MV8 MV9 MV10			
Correo:				
Dirección de venta:	Cantafreída Inocuidad Vigilancia Control Otro			
1. SANIDAD ANIMAL	TIPO	SI	NO	NA
1.1 Plan sanitario y enfermedades de control oficial.	F	✓		
1.2 Control de salud libre de brucela y leptospirosis.	Ny		✓	
1.3 Protocolo de manejo y aislamiento de animales enfermos.	Ny		✓	
1.4 Registro de diagnósticos de enfermedades y de mortalidades.	Ny		✓	
1.5 Instalación de espacio sanitario sobre enfermedades de control oficial.	Ny		✓	
1.6 Área o puntos de enfermería e aislamiento.	Ny		✓	
1.7 Registro de enfermedades y control de residuos.	F	✓		
2. IDENTIFICACIÓN	TIPO	SI	NO	NA
2.1 Identificación de los animales.	F	✓		
2.2 Registro e identificación para cada animal.	Ny		✓	
3. BIOSSEGURIDAD	TIPO	SI	NO	NA
3.1 Cuarentena del predio.	Ny		✓	
3.2 Registro de ingreso de personas y vehículos.	Ny		✓	
3.3 Cuarentena.	Ny		✓	
3.4 Protocolo de ingreso del material genético.	Ny		✓	
3.5 Identificación de áreas.	Ny		✓	
4. REQUISITOS EN BUENAS PRÁCTICAS EN LA HIGIENE DEL ORDENO	TIPO	SI	NO	NA
4.1 Zona de ordeño.	Ny		✓	
4.2 Instalaciones de ordeño fijas.	F	✓		
4.3 Instalaciones de ordeño móviles en pastos.	F		✓	
4.4 Instalaciones Sanitarias.	Ny		✓	
4.5 Rutina de ordeño.	F	✓		
4.6 Limpieza, desinfección y clorados de ordeño.	F	✓		
4.7 Disposición leche acortada y de resto.	F	✓		
4.8 Agua utilizada en leche de ordeño, lavado de equipos de ordeño y tanque de enfriamiento.	Ny		✓	
4.9 Conservación de la leche.	Ny		✓	
5. TANQUE DE ENFRÍAMIENTO DE LECHE	TIPO	SI	NO	NA
5.1 Cuenta tiempo de enfriamiento.	F		✓	
5.2 Registro de temperatura del tanque de enfriamiento.	Ny		✓	
6. REQUISITOS DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS -BPMV-	TIPO	SI	NO	NA
6.1 Registro ICA de los productos veterinarios.	F	✓		
6.2 Registro de los productos veterinarios.	F	✓		
6.3 Almacenamiento de los productos veterinarios.	Ny		✓	
6.4 Sustancias prohibidas.	F		✓	
6.5 No utilizar materias primas de naturaleza química con fines terapéuticos o como promotores de crecimiento.	F	✓		
6.6 Tiempo de retiro de medicamentos veterinarios.	F	✓		
6.7 Prácticidad veterinaria de los medicamentos.	F	✓		
6.8 Registro de medicamentos veterinarios.	F		✓	
6.9 Estudios para la reproducción y administración de medicamentos y biológicos veterinarios.	Ny		✓	

Figura 7. Lista de chequeo ICA

Recomendaciones

⇒ De acuerdo con la visita a la unidad productiva se recomienda los diferentes aspectos:

1. Realizar mejoramiento de praderas con gramíneas lecheras para mejorar la cantidad y calidad de leche y evitar la escasez de alimento en época de verano e invierno.
2. Sembrar más árboles en las praderas para que los animales se puedan refugiar del estrés calórico.
3. Implementar la identificación de los animales con el dispositivo de identificación para conocer la trazabilidad de los animales.

Conclusiones

- La implementación de las buenas prácticas pecuarias de manera eficiente en la unidad productiva atrae numerosos beneficios para la calidad e inocuidad del producto final. Para lograrlo se debe garantizar el bienestar animal, el adecuado uso de medicamentos veterinarios y la alimentación adecuada.
- Las buenas prácticas pecuarias, tiene su propósito: disminuir los riesgos físicos, químicos y biológicos en la producción de los alimentos lácteos para que estos no generen riesgo para la salud del consumidor y mejoren la rentabilidad y productividad de la unidad productiva.

Referencias bibliográficas

- Garzon, T.& Nieto,A. (2011). Las Buenas Prácticas Ganaderas en la Producción de Leche. Intituto Colombiano Agropecuario ICA.
https://repository.agrosavia.co/bitstream/handle/20.500.12324/2259/44962_60380.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Instituto Colombiano Agropecuario ICA. (2020). RESOLUCIÓN No. 067449 (08/05/2020) Requisitos para obtener la certificación en Buenas Prácticas Ganaderas BPG en la producción de leche.
<https://www.ica.gov.co/getattachment/Areas/Pecuaria/Servicios/Inocuidad-en-las-Cadenas-Agroalimentarias/LISTADO-DE-PREDIOS-CERTIFICADOS-EN-BPG/Resolucion-067449-del-08-de-mayo-2020-1.pdf.aspx?lang=es-CO>
- López, J., Cordero, A., & Buendía, M. (2016). Certificar con buenas prácticas ganaderas hace más eficiente los recursos de una explotación pecuaria. Universidad Nacional Agraria La Molina.
<https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/agroindscience/article/view/1274/1213>
- Toro, C., Bedoya, G., Rodríguez, H., Palacio, L., & Silva, M. (2012). Manual para la certificación en buenas prácticas ganaderas en producción de leche. Universidad de Antioquia.
https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/36420/1/ToroCarlos_2012_ManualCertificacionPracticas.pdf

